



Movilidad internacional (PID/PAS) y atracción de talento (personal invitado)

01/02/2024

La presente
convocatoria
de ayudas para
la movilidad
internacional
en el marco del
Programa



Erasmus+ tiene por objeto la adjudicación de
ayudas económicas (en concepto de viaje y manutención) para los siguientes tipos
de movildades:

- Estancia de formación (STT saliente): personal de las universidades que forman parte del consorcio de movilidad CEI·MAR (UAL, UCA, UGR, UHU o UMA) para estancias formativas (STT) en universidades u organizaciones europeas.
- Atracción de talento europeo (STA entrante): personal procedentes de centros de investigación, empresas y centros tecnológicos de otros países europeos que sean invitados por personal docente o de administración de las universidades del consorcio de movilidad internacional CEI·MAR (UAL, UCA, UGR, UHU o UMA) para estancias en la que se incluya mínimo 2 horas de docencia.

Para más información entra en:

https://internacional.ugr.es/pages/tablon/*/convocatorias/convocatoria-de-ayudas-para-la-movilidad-internacional-de-personal-pdi-y-ptgas-saliente-y-atraccion-del-talento-personal-invitado-2324